



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE MALA-2024**

En el Distrito de Mala, siendo las 7:10 horas del día jueves 16 del mes de mayo del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, el Sr. Julio Maquinho Espichan Asin, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se ha designado a los miembros Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente para la reunión extraordinaria en forma presencial llevado a cabo en el Salón de actos de Municipalidad Distrital de Mala.

El Sr. José Miguel Vilca Flores integrante del grupo Técnico de la secretaria técnica de CODISEC procede a tomar lista de asistencia a los integrantes que conforman la plataforma de CODISEC para el año 2024, se encuentra presente las siguientes autoridades:

ITEM	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Lic. Julio Maquinho Espichan Asin	Presidente	Alcalde del Distrito de Mala	SI
2	MAYOR PNP Estihuar Riveros Serrano	Miembro	Comisario del Distrito de Mala	SI
3	Dr. Edgard Martin Chávez Cabrera	Miembro	Ministerio Publico de Mala	SI
4	Sra. María Gabriela Flores Marín	Miembro	Subprefecta del Distrito de Mala	SI
5	Abog. Margarita Paola Francia Apaza	Miembro	Coordinadora del Centro Emergencia Mujer	SI
6	Sra. Silvia Vicenta Medrano Rosadio	Miembro	Coordinadora de las Juntas Vecinales	NO
7	Sr. Miguel Ángel del Corral Moller	Miembro	Jefe de la Compañía de Bomberos San Pedro de Mala.	SI
8	Abg. Miguel Ángel Borra Martel	Miembro	Sub Administrador Modulo Penal - Mala	NO
INVITADOS				
1	Sra. Evelyn Zavala Ruiz de Lapa	Invitada	Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa	SI
2	Sr. Cesar Augusto Cárdenas Aguilar	Invitado	Sub Gerente de Seguridad Ciudadana	SI
3	Ing. Ángela María Cuya Chumpitaz	Invitada	Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastre	SI
4	Mg. Pablo Raúl Cajavilca Cajavilca	Invitada	Gerente Municipal de la MDM	SI
5	Sr. Carlos Roberto Loayza Taype	Invitada	Regidor de la MDM	SI
4	Marlene Josefa Espinoza Cama	Responsable	Secretaria Técnica del CODISEC	SI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Estihuar Riveros Serrano
 Mayor
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Margarita Paola Francia Apaza
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL ALKORA
 MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Evelyn Zavala Ruiz de Lapa
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Margarita Paola Francia Apaza
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL ALKORA
 MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Cesar Augusto Cárdenas Aguilar
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Josefa Espinoza Cama
 C.P.C. MARLENE JOSEFA ESPINOZA CAMA
 RESP DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC MALA



Municipalidad Distrital de Mala

 Angela Maria Cuya Chumpitaz
 Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

Edgard Martin Chávez Cabrera
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Familia de Mala
 Distrito Fiscal de Cañete



OA-200384
 Estihuar RIVEROS SERRANO
 MAY. PNP
 COMISARIO MALA



A continuación, el Secretario del Comité da lectura a la agenda establecida:

- Reunión de emergencia por los hechos ocurrido (**PRESUNTO CASO DE FEMINICIDIO**) con la finalidad de tomar acciones inmediatas, en coordinación con los integrantes del CODISEC – Mala.
- Otros temas concernientes a la seguridad ciudadana.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 Prof. Julio Marquinho Espichan Asin
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA

Siendo a las 7:15 toma la palabra el Sr. Julio Marquinho Espichan Asin presidente del CODISEC, da la bienvenida a todos los integrantes y manifiesta su preocupación los hechos ocurridos que se está suscitando en el distrito, manifiesta que el general de la Policía Nacional del Perú de la Provincia de Cañete ha manifestado que el presunto autor del caso ha sido capturado así como también ha sido capturado al presunto violador de una señora de 65 años aproximadamente, estos hechos es de preocupación y es el motivo por el cual he convocado a una reunión de emergencia para tomar acuerdos y accionar en forma inmediata. Era oportuno reunirnos para ver que medidas se puede tomar para afianzar la seguridad, de la misma manera el día de ayer con el Comisario se ha articulado realizar más patrullaje integrado, la población esta consternada, busca culpable señalando al alcalde

MG. MARGARITA PAOLA FRANCA APAZA
 COORDINADORA
 CEN COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA

Toma la palabra el Mayor PNP. Estihuar Riveros Serrano Comisario del Distrito de Mala, manifiesta que la Policía viene realizando un trabajo preventivo a través de los programas de la OPC que se encuentra a cargo de la Técnico Greysi Lozano, también estamos realizando los patrullajes policiales, operativos con transporte, operativos a bares entre otros, ahora como integrante del CODISEC el trabajo debe de ser articulado entre las autoridades locales. El caso de presunto feminicidio se está haciendo cargo la DIPRINCRI, el caso del presunto violador el día de ayer miércoles 15 en conjunto con Serenazgo se ha logrado identificar al presunto autor, pero la agraviada no le ha reconocido, también manifiesta que tiene dificultades con los recursos logístico y humano, hasta el momento tiene solo 3 vehículos operativos y las motos todas están inoperativas, en el caso de personal cuenta con 57 efectivos pero solo 15 efectivos policiales son operativos para el patrullaje.

MG MARGARITA PAOLA FRANCA APAZA
 COORDINADORA
 CEN COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MIMP

En el caso de invasión de terreno en San Marcos de la Aguada nos está generando bastante problemas debido a que tengo que tener personal operativo fijo debido a la vulnerabilidad de peligro que se esta generando. Debido a los hechos ocurridos se está tomando acciones preventivas, pero sabemos que no es suficiente, se requiere reformar la parte logística y humana tanto de la Policía y de Serenazgo Municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SO. CESAR AUGUSTO CARMENAS AGUILAR
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Sr. Julio Marquinho Espichan Asin presidente del CODISEC, propone que se declare la situación de estado de emergencia el distrito de mala, por la sensación de inseguridad que experimentamos por el aumento del crimen y la delincuencia y por las dificultades que tenemos en diferentes aspectos para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como a nuestras democracias. Solicita este pedido por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para su aprobación y solicitar mediante el pleno de consejo de la Municipalidad de Mala.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SRA. EVELINA ZAVALA RUEDA DE LAPA
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL



Municipalidad Distrital de Mala
 Ing. Angela Maria Cuya Chumpitaz
 Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

Regard Martin Chávez Cabrera
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Familia de Mala
 Distrito Fiscal de Cañete



OA-350384
 ESTIHUAR RIVEROS SERRANO
 MAY. PNP
 COMISARIO MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 CODISEC
 C.P. MARLENE JOSEFA ESPINOZA CAMA
 RESP DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC MALA



Toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Del Corral Moller se encuentra de acuerdo para declarar en situación de estado de emergencia al distrito de mala, pero mientras se gestiona lo solicitado se debería de realizar operativos de identificación de personas, tenemos el problema que tenemos demasiada delincuencia, debido a que el distrito de Mala ha crecido.

El Mayor PNP. Esthivar Riveros Serrano Comisario del Distrito de Mala, da a conocer que ya viene trabajando en operativos de identificación de personas, operativos a transporte en coordinación con la Sub Gerencia de Transporte, operativos a bares, pero se compromete en reforzar con mayores números de operativos de identificación de personas por las diferentes calles y anexos del distrito para que de alguna manera baje el acto delictivo.

Toma la palabra el Ing. Pablo Raúl Cajavilca Cajavilca, en su calidad de Gerente Municipal, manifiesta que los indicadores de la delincuencia y criminalidad han subido considerablemente, ahora se debe de tomar acción, se está proponiendo la declaratoria de emergencia, el CODISEC tiene la facultad de proponer planes, informe, políticas del estado, acciones en materia de seguridad ciudadana, debido a que ya estamos enfrentando a una delincuencia organizada. Teniendo los actores involucrados se podría solicitar la situación de estado de emergencia del distrito de mala, puede ser 20, 30, 60 días dependiendo del estado o del Poder Ejecutivo quien lo determina.

La Sra. Marlene Josefa Espinoza Cama en su calidad de Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, manifiesta que se ha tomado de conocimiento los casos que se viene suscitando (violación a una persona mayor, caso de presunto feminicidio y presunto sicariato), sabemos que en ambas instituciones, tanto en la Policía y Serenazgo no contamos con los recurso humano y logístico, por más que el alcalde hace lo posible para mejora la situación pero no es suficiente, es por ello que se está pidiendo al Gobierno Central que se declare en situación de estado de emergencia al distrito de Mala. Se va a coordinar con el Comisario para realizar un patrullaje en los puntos más críticos y poner más énfasis en los lugares de mayor vulnerabilidad, elaborando una hoja de ruta para ver la forma de organizarnos y de mejorar el patrullaje. Da de conocimiento que el vehículo (4) de Serenazgo ha tenido un accidente, el conductor Sereno al conducir le fallo la dirección y termino chocándose con un poste, de la misma manera también tiene falla de dirección móvil (5), nos encontramos con estos inconvenientes.

Se coordina para realizar operativos a bares, cantina, discotecas, motos, control de identidad, acuerdan realizarlo en forma reservada para que no se filtre las informaciones.

El Fiscal de Familia Edgar Martin Chávez Cabrera solicita que tapiar a los locales que van a intervenir para el cierre definitivo y no puedan abrir nuevamente, ya que en años anteriores se realizaba seguido el tapeo y bajo el acto delincencional.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 Prof. Siller Marquisado Espinoza Alder
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA

MG MARGARITA PAOLA FRANCIA APAZA
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SRA. EVI JING ZAVALA RUIZ DE LAPA
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 MG MARGARITA PAOLA FRANCIA APAZA
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SO. CESAR AUGUSTO CARDEMAS AGUILAR
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 CODISEC
 C.P.C. MARLENE JOSEFA ESPINOZA CAMA
 RESP. DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC MALA

Municipalidad Distrital de Mala
 Ing. Angela María Cuya Chumitaz
 Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

Edgar Martin Chávez Cabrera
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Familia de Mala
 Distrito Fiscal de Cañete



OA-350884
 Esthivar RIVEROS SERRANO
 MAY. PNP
 COMISARIO MALA



PEDIDOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA

El Sr. Julio Marquinho Espichan Asin presidente del CODISEC, propone que se declare en situación de estado de emergencia el distrito de mala, por la sensación de inseguridad que experimentamos por el aumento del crimen y la delincuencia y por las dificultades que tenemos en diferentes aspectos para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como a nuestras democracias. Solicita este pedido por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para su aprobación y solicitar mediante el pleno de consejo de la Municipalidad de Mala.

Luego del debate, propuesta de solución, se somete a votación para la solicitud de situación de estado de emergencia el distrito de mala, de los ocho (08) integrantes del CODISEC, votan a favor cinco (05), en contra dos (02) y uno (01) no asistió, por unanimidad se dio por aprobado declaración en situación de estado de emergencia el distrito de mala. En donde solicitan al pleno de consejo aprobar y se derive al Gobierno Central.

ACUERDOS TRATADOS EN LAS SESION EXTRAORDINARIA

1. El Mayor PNP. Estihuar Riveros Serrano Comisario del Distrito de Mala, se compromete en realizar operativos de control de identidad en horas estratégicas a partir del viernes 17 de mayo dirigido a bares, motos y fumaderos.
2. Por unanimidad se aprueba la propuesta dada por el presidente del CODISEC, declarar en situación de estado de emergencia el distrito de mala, por la sensación de inseguridad que experimentamos por el aumento del crimen y la delincuencia y por las dificultades que tenemos en diferentes aspectos para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de nuestra vida personal y familiar, así como a nuestras democracias. Solicita este pedido por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para su aprobación y solicitar mediante el pleno de consejo de la Municipalidad de Mala.
3. El Mayor PNP Estihuar Riveros Serrano Comisario del Distrito de Mala, se compromete en remitir a la brevedad posible el cuadro estadístico delictivos según las denuncias realizadas y recibidas en la Comisaria.
4. La Abog. Margarita Paola Francia Apaza Coordinadora del Centro Emergencia Municipal se compromete en remitir la esta dística de atención por casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
5. Se acuerda realizar la capacitación al personal de cámaras para mejorar la operatividad y atenciones a los usuarios cuando soliciten alguna información.

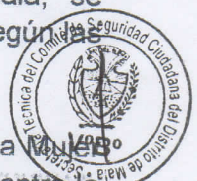
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 Prof. Julio Marquinho Espichan Asin
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA

MG MARGARITA PAOLA FRANCIA APAZA
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA

MG MARGARITA PAOLA FRANCIA APAZA
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MIMP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SRA. E. F. ING. ZAVALA RUIZ DE LAPA
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 SO. CESAR AUGUSTO CARDENAS AGUILAR
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 C.P.C. MARLENE JOSEFA ESPINOZA CAMA
 MSP DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DISTRITAL
 DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC MALA

Municipalidad Distrital de Mala
 Ing. Angela Maria Cuya Chumpitaz
 Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

Edgardo Martín Chávez Cabrera
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Familia de Mala
 Distrito Fiscal de Cañete



OA-350384
 Estihuar RIVEROS SERRANO
 MAY. PNP
 COMISARIO MALA



pedido por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para su aprobación y solicitar mediante el pleno de consejo de la Municipalidad de Mala.

- El Mayor PNP Estihuar Riveros Serrano Comisario del Distrito de Mala, se compromete en remitir a la brevedad posible el cuadro estadístico delictivos según las denuncias realizadas y recibidas en la Comisaria.
- La Abog. Margarita Paola Francia Apaza Coordinadora del Centro Emergencia Mujer se compromete en remitir la esta dística de atención por casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.
- Se acuerda realizar la capacitación al personal de cámaras para mejorar la operatividad y atenciones a los usuarios cuando soliciten alguna información.

Siendo a las 10:10 horas el presidente del CODISEC da por concluida la reunión, en señal de conformidad queda firmada el acta por los integrantes del CODISEC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Julio Marquino Espichan Asin
 ALCALDE DEL DISTRITO DE MALA

Edgard Martín Chávez Cabrera
 Fiscal Provincial (T)
 Fiscalía Provincial de Familia de Mala
 Distrito Fiscal de Cañete

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 ING. ANGELA MARIA CUYA CHUMPTAZ
 Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 PABLO RAÚL CAJAVILCA CAJAVILCA
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA
 CODISEC

 C.P.C. MARLENE JOSEFA ESPINOZA CAMA
 RESP. DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC MALA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 SRA. EVELING ZAVALA RUIZ DE LAPA
 SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL

María Gabriela Flores Marin
 SUBPREFECTURA DISTRITAL DE MALA:
 Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 Carlos Roberto Loayza Torre
 REGIDOR DEL DISTRITO DE MALA

MG MARGARITA PAOLA FRANCIA APAZA
 COORDINADORA
 CEM COMISARIA SAN ANTONIO DE CAÑETE
 PROGRAMA NACIONAL AURORA
 MINP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

 SR. CESAR AUGUSTO CÁRDENAS AGUILAR
 SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

OA-350384
 Estihuar RIVEROS SERRANO
 MAY. PNP
 COMISARIO MALA



FOTOS DE LA REUNION DEL CODISEC REALIZADO EL JUEVES 16 DE MAYO - 2024

